

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 01 |
| | | 15/09/2017 |

Quibdó, 17 de enero de 2019

CONTRATO No. 05 de 2019

Señor (a)
LIA RODRIGUEZ DE RAMOS
 Dirección: Cra 3 # 29-55 Barrio cristo rey
 Teléfono: 3113017946
 Quibdó-Chocó

Radicado **S-2019-81100-00063**

Asunto: Comunicación Aceptación de Oferta
 SOLICITUD ÚNICA DE OFERTA PR-2018-069

1. Se le comunica que AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P. aceptó la propuesta presentada por usted el día 26 de diciembre de 2018, para el proceso contratación PR-2018-069, cuyo objeto es: " ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA ADECUACIÓN FÍSICA TIPO LOCAL COMERCIAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN COMERCIAL Y DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P – PROYECTO QUIBDÓ, EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor fijo de **SETENTA MILLONES SETENTA Y TRES MIL CUATRO PESOS M/L (\$ 70.073.004) No incluye IVA**, a precios NO REAJUSTABLES, amparado con el Registro Presupuestal No.190006.

Los ítems y cantidades y precios aceptados son los siguientes:

| PR-2018-069 | | | | LIA RODRIGUEZ DE RAMOS | |
|-------------|--|--------|----------|------------------------|---------------|
| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR | VALOR TOTAL |
| 1 | ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON LA | MES | 12 | \$ 5,839,417 | \$ 70,073,004 |

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 01 |
| | | 15/09/2017 |

| | | | | |
|--|---|--|----|----------------------|
| | ADECUACIONES FISICA TIPO LOCAL COMERCIAL | | | |
| | Sub total | | | \$ 70,073,004 |
| | IVA | | 0% | \$ 0 |
| | TOTAL | | | \$ 70,073,004 |

Plazo del contrato:

- El plazo total del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio que emita el Administrador del Contrato delegado por Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el numeral **5.2** de las condiciones particulares de la Solicitud única de Oferta No. PR-2018-069.

Vigencia del contrato:

Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación a EL CONTRATISTA y la fecha de recibo a satisfacción y/o aprobación de la liquidación definitiva, en los casos en que procede.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el numeral **5.10** de las condiciones generales de la Solicitud Pública de Oferta No. PR-2018-069.

Lugar de Entrega:

La(s) entregas del objeto del contrato será(n) efectuada(s), de acuerdo con lo establecido de las condiciones particulares de la Solicitud única, sede comercial, ubicada en la carrera 3 # 29-55 Barrio cristo rey, en la ciudad de Quibdó-Choco.

Forma de pago:

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos a la empresa **LIA RODRIGUEZ DE RAMOS** de acuerdo con lo establecido en las condiciones particulares de la Solicitud única de Ofertas PR-2018-069.

| | | |
|---|--|-------------------|
|  | COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA | ABS-FOR-23 |
| | | VERSION 01 |
| | | 15/09/2017 |

Documentos del contrato:

El contrato se registrará por la Solicitud de Ofertas PR-2018-069, sus adendas, su oferta del 26 de diciembre de 2018, por la normatividad vigente para la contratación en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por la oferta presentada por el Contratista que fue aceptada por esta comunicación.

Formalización del contrato:

De acuerdo al análisis realizado por el área requeridora, para la formalización del contrato no se requiere de la presentación de garantías y seguros.

Para lo relacionado con el contrato del objeto deberá comunicarse con la administradora del contrato, GLORIA YACIRA RAMIREZ, correo electrónico gloria.ramirez@aguasdelatrato.com en la oficina ubicada en la sede comercial, en la ciudad de Quibdó.

Este contrato quedará formalizado una vez Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. apruebe La documentación requerida conforme la solicitud de oferta.

Atentamente,

Original firmado
LUIS HERALIO BERMUDEZ MONTOYA
 DIRECTOR PROYECTO AGUAS DEL ATRATO
 AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P.

Proyectó: Zulith Mosquera Moreno
 Revisó: María Ramos/ Líder Recursos